

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE  
VIÁTICOS

Chetumal Quintana Roo a 01 de diciembre del 2025

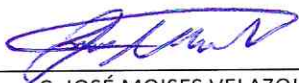
LIC. DIEGO RODOLFO POLANCO SAMANIEGO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN DEL INMAYA.  
P R E S E N T E.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PUBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LA COMISIÓN OFICIALES EFECTUADAS POR LAS SERVIDORES PUBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL, Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROOO , se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad : \$ 1,18.00, derivadas de las comisiones que me fue encomendada, Para apoyar operativamente en el pago bimestre a Dignatarias y Dignatarios Mayas, de los Centros Ceremoniales e Iglesias Mayas, en las comunidades indígenas de X- Yatil, Chumpón y Kantunilkin del Estado de Quintana Roo el día 28 y 29 de noviembre del año 2025.

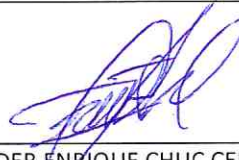
Por lo que se hace la comprobación de viático de un día y medio, en los términos que se detallan a continuación.

|                                                                             |                           |
|-----------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| No, de oficio: INMAYA/DG/1753/XI /2025,                                     |                           |
| Monto otorgado                                                              | Monto equivalente al 100% |
| \$ 1,018.00                                                                 | \$ 1,018.00               |
| Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por concepto de viáticos |                           |

| FECHA      | CONCEPTO                                | IMPORTE DEL GASTO |
|------------|-----------------------------------------|-------------------|
| 28/09/2025 | Horden de comida, escabeche y Refresco. | \$ 250.00         |
| 28/09/2025 | Agua, galletas,                         | \$ 150.00         |
| 28/09/2025 | Horden de comida panuchos y Refresco.   | \$ 218            |
| 29/09/2025 | Horden de comida cochinita.             | \$ 200            |
| 29/09/2025 | Horden de comida chimole negro          | \$ 200            |
| TOTAL      |                                         | \$ 1,018          |



C. JOSÉ MOISES VELAZQUEZ CARDEÑA.  
CHOFER DE LA DIRECCIÓN GENERAL



LIC. EDER ENRIQUE CHUC CEN  
DIRECTOR GENERAL DEL INMAYA.

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominado; Centros Ceremoniales e Iglesias Mayas, en las comunidades indígenas de X- Yatil, Chumpón y Kantunilkin del Estado de Quintana Roo, no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de comprobantes fiscales digitales".